

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.621.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Lunes 18 de Enero de 1926

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

La nueva fórmula

«El Consejo judicial encargado por la junta general de accionistas del Crédito de la Unión Minera de la presentación de la fórmula de convenio, teniendo en cuenta que la aportación de sesenta millones por las Excmas. Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava se hace con carácter de donación condicionada, presenta la siguiente proposición de convenio:

Entre los acreedores de la Sociedad Anónima Crédito de la Unión Minera y esta Sociedad se conviene que los pagos a realizar por la primera como consecuencia de las operaciones que tenía concertadas en 10 de Febrero de 1925, desde cuya fecha se halla en suspensión de pagos, se ajustarán a las siguientes reglas:

A) Pago a los acreedores con garantía prendaria

«Sin perjuicio de los derechos que como acreedores con garantía prendaria les asisten por razón de la prenda, se reconoce como créditos con preferencia sobre todo el activo del Crédito de la Unión Minera por los saldos que a continuación se detallan, a los acreedores que tengan prenda entregada por éste antes de la suspensión de pagos (10 de Febrero de 1925): al Banco de España, por pesetas 35.500.000; al Banco de Vitoria, por 5.500.000; pesetas; al Banco del Comercio, por pesetas 200.000. Estos saldos se entienden fijados al día 1 de Enero de 1926.

B) Devolución a los depositantes de títulos.—Forma de pago

a) A los depositantes de títulos cuyos depósitos hubiesen sido quebrantados se les devolverán todos sus valores en igual número de títulos y de la misma clase que aquellos en que constituyeron sus respectivos depósitos en el Crédito de la Unión Minera.

b) Todo el activo del Crédito de la Unión Minera queda exclusivamente afecto a esta devolución, en forma que ningún acreedor, con excepción de aquellos a que se refiere el apartado a) de este convenio, pueda percibir cantidad alguna en pago de su crédito y con cargo a este activo, mientras no se hayan devuelto a sus respectivos dueños la totalidad de los valores que depositaron en el Crédito de la Unión Minera, o constituido depósitos de valores de igual clase, en igual número y con numeración determinada, los cuales se considerarán fuera del activo de la entidad suspensa, a favor de quienes no se hubieren presentado a recogerlos.

c) Para la devolución de tales valores se observarán las siguientes reglas:

Primera. En el plazo de tres meses a contar desde que el juez apruebe el convenio, se devolverá a cada depositante el 75 por 100 de los valores que respectivamente depositó en el Crédito de la Unión Minera, devoción que se verificará en la forma dicha en la letra a).

Cuando por el número de títulos depositados ese 75 por 100 no representase títulos enteros, se devolverá el número entero de títulos que resulte más aproximado al porcentaje que se fija, sin que en momento alguno un depositante perciba por consecuencia de la devolución un título de exceso o defecto con relación a otro depositante cualquiera.

Segunda. En igual forma, tiempo y proporción se devolverán los valores correspondientes a aquellos depositan-

tes que no tuvieren determinadamente señalada en su resguardo o justificante la numeración de los títulos que se constituyeron en depósito, siempre con excepción de los casos comprendidos en el artículo 309 del Código de Comercio.

Tercera. El interventor, que continuará en sus funciones, con arreglo a la presente proposición de convenio, queda investido de la facultad de exigir de la entidad encargada del pago, judicial o extrajudicialmente, que todos los valores del activo que vayan realizándose se inviertan en la forma que establecen las anteriores condiciones, y vendrá obligado a hacerlo para que las mismas sean en todo momento cumplidas.

Cuarta. El importe de los cupones vencidos en cada caso, después de la suspensión de pagos, tendrá la misma condición y privilegio establecido en estas reglas.

Quinta. Una vez rescatado el 75 por 100 de todos los valores a que se refiere la letra a), o que en las cajas del Banco existan en cantidad bastante los necesarios valores para cumplir este convenio en lo que afecta a los depositantes de valores, se anunciará a éstos la devolución, según en las reglas primera y segunda se establece.

Sexta. El 25 por 100 restante de los valores que quedan aún por devolver a los depositantes, más sus respectivos cupones e intereses desde el 10 de Febrero de 1925, se les entregará a dichos depositantes en igual forma que en este convenio se estipula respecto al 75 por 100, a medida que se vaya realizando el activo a que se refiere la letra b).

Séptima. En virtud de la aceptación del presente convenio, los acreedores por razón de depósito ceden y transfieren las acciones que les asisten en virtud del contrato que celebraron al constituir el depósito a la Comisión liquidadora que se nombrará más adelante y en el período hasta su constitución, al Consejo encargado interinamente de la administración del Establecimiento, para que con la personalidad que esta cesión le confiere ejercite en común interés las que conduzcan al pleno resarcimiento a la masa de los perjuicios que se le hayan causado en las operaciones que han conducido a la suspensión de pagos.

Octava. Los créditos contratados con garantía de títulos tendrán la misma condición de los créditos por depósito de títulos o valores.

C) Pago a los restantes acreedores

Todos los demás acreedores sin distinción alguna, percibirán, con independencia del activo del Banco y con sujeción al acuerdo del Gobierno, de 29 de Octubre de 1925, con cargo a los sesenta millones de pesetas reintegrables que han de aportar las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, y en el plazo de los tres meses siguientes a la vigencia del convenio, percibirán en cancelación y a cuenta, respectivamente de sus créditos, las siguientes sumas:

Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros cuyo saldo en la fecha de la suspensión no exceda de mil quinientas pesetas el importe íntegro de aquel saldo.

Todos los demás acreedores, el 54 por 100 del saldo acreedor que tuvieren en la fecha 10 de Febrero de 1925.

Los acreedores de este segundo grupo quedarán pendientes de la cancelación de los créditos por razón de depósito de títulos o de efectos, para percibir lo que a prorrata les haya de corresponder entonces del produc-

to del activo del Banco suspenso, todo el cual se empleará en la cancelación a prorrata del 46 por 100 que dejan de cobrar estos acreedores, hasta la completa satisfacción de los créditos representados por sus saldos en 10 de Febrero de 1925.

Se fija el plazo de cinco años para esta cancelación.

D) Pagos por compensación

En todos los casos en que una persona o entidad resulte a tiempo deudora y acreedora del Crédito de la Unión Minera, salvo que se trate de acreedores o deudores con garantía prendaria, se compensarán los créditos respectivos con sujeción a las siguientes reglas:

1.ª Los créditos consistentes en metálico se entenderán liquidados por su valor total. Si consistieren en moneda extranjera se liquidarán los que resulten en contra del Crédito de la Unión Minera, a los cambios en Bolsa en 10 de Febrero de 1925, los que resulten a favor del día del convenio.

2.ª Los créditos contra el Crédito de la Unión Minera no devengarán interés desde el día 10 de Febrero de 1925; los créditos a su favor continuarán devengando el concertado en la operación con anterioridad.

3.ª Los créditos consistentes en valores se liquidarán por el precio efectivo. Los créditos contra el Crédito de la Unión Minera se calcularán al precio de cotización última registrada hasta el día 11 de Febrero de 1925; los créditos a favor del mismo Banco al cambio del día del convenio.

4.ª Estas compensaciones tendrán como única excepción la que resulte de embargo que pese sobre el crédito contra el Banco, dictado por la autoridad judicial. Aún en este caso y salvo que se satisficiera el débito al mismo, liquidado de común acuerdo, tendrá el Banco derecho a la compensación en el momento en que resulte libre dicho crédito del embargo, liquidándose entonces como si el embargo nunca hubiera existido.

5.ª Para toda diferencia que resulte a los efectos de estas liquidaciones, se someten las partes al juicio de amigables componedores, los cuales deberán ser necesariamente agentes de cambio del Colegio de esta plaza. Esta regla será también de aplicación a las liquidaciones de pagos que no se realicen por compensación.

E) Del reintegro de la aportación de las Diputaciones

En virtud del acuerdo del Gobierno de 29 de Octubre de 1925, si de la realización del activo resultare excedente después de la cancelación prevista en las letras anteriores, se invertirá en reintegrar a las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava la aportación de los sesenta millones a realizar, según lo declarado en aquél.

F) De la liquidación del Crédito de la Unión Minera

Para la realización del presente convenio, liquidación consistente de la Sociedad Anónima Crédito de la Unión Minera, se constituye una Comisión liquidadora, a la que se entregarán todos los bienes, libros y documentación de dicho Banco, a fin de que proceda a la realización del activo, a los pagos pendientes de ejecutar de los deudorados en las anteriores reglas, y a los demás que corresponda realizar con arreglo a las bases de su constitución y funcionamiento que se establecen en el presente convenio.

La Comisión liquidadora, nombrada y constituida con arreglo a ellas, asumirá todos los derechos y facultades del Banco Crédito de la Unión Minera y de la masa en orden a la incautación, administración, enajenación, liquidación y reparto de bienes, todo ello sin limitación alguna, ya que la Comisión ostentará la personalidad de todos los acreedores y del Banco y la plenitud de los derechos en cuanto se relaciona con las operaciones realizadas entre ambas partes poderdantes.

G) De la comisión liquidadora

1.ª La Comisión liquidadora de la Sociedad Anónima Crédito de la Unión Minera se constituirá por quince miembros correspondientes a los siguientes grupos: cuatro representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava; cuatro representantes de los valores en custodia cuyos depósitos hubieran sido violados; cuatro acreedores por título distinto, y tres accionistas.

2.ª Se designan con el carácter de acreedores a don Pascual Eguagaray, representante de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, a don Felipe de la Villa y al representante de la Compañía Española de Minas del Río.

3.ª Se designa como representantes de las Diputaciones a don Ernesto Erce, a don Julián Benito Marco Garroqui, don César Balmaseda y don José Gabriel Guinea.

4.ª Se designa como representantes de los depositantes de los valores en custodia a don Claudio Onaindia, don Tomás Pero-Sanz, don Nicasio de la Sotía y don José María Vivanco.

5.ª Se designa en representación de los accionistas a don Fermín L. Garralda, don Juan J. Acha y don Perfecto Ruiz Dorransoro.

6.ª Los miembros de la Comisión liquidadora serán renovados: los acreedores, en junta general de éstos, que

se reunirá cada dos años en la forma establecida para las ordinarias de accionistas en los estatutos del Banco en liquidación; los representantes de las Diputaciones, por éstas en cualquier tiempo, y los accionistas, en las juntas generales de accionistas, que habrán de seguirse celebrando en la forma establecida por las leyes.

7.ª La Comisión liquidadora entrará en funciones el día en que comience la vigencia del presente convenio.

8.ª La Comisión liquidadora repartirá, con arreglo a las bases que han quedado incorporadas al convenio, las sumas procedentes de la realización del activo, una vez que se haya llegado a la cancelación de los créditos comprendidos en la letra B) en la siguiente forma: un 95 por 100, como mínimo, para la cancelación a prorrata de los créditos en la parte impagada, en primer término, y una vez satisfecha ésta al reintegro de la suma anticipada por las Diputaciones, y el 5 por 100 restante a remuneración de sus propios miembros. La remuneración de cada uno de éstos será proporcionada a la asistencia de sus reuniones.

Del reparto para la cancelación de los créditos no podrán ser deducidas otras sumas que los gastos de administración de la masa y de la realización del activo, y el indicado 5 por 100 para remuneración de la Comisión liquidadora, que no excederá de 75.000 pesetas, entregándose cada año el resto a los acreedores.

9.ª Una vez realizada la devolución de todos los depósitos, cesarán en la Comisión liquidadora todos los representantes de los depósitos violados. Igualmente cesarán en ella los representantes de los acreedores cuando hayan sido a éstos satisfechos todos sus créditos, continuando en cada caso la Comisión con la misma personalidad e integrada tan sólo por los representantes de los grupos que conserven intereses en la masa en liquidación.

10.ª La Comisión liquidadora se regirá en cuanto a la constitución y funcionamiento por las disposiciones que regulan la constitución y funcionamiento del Consejo de Administración en los Estatutos de la Sociedad Anónima Crédito de la Unión Minera en todo cuanto no haya sido objeto de regulación en el presente convenio.

H) Subsistencia de la intervención

Para el ejercicio en interés de la masa de las acciones judiciales que puedan resultar pendientes de iniciación o trámite y corresponder a los interventores judiciales, continuará ejerciendo sus funciones el interventor judicial. La destitución o sustitución de ésta será facultad libre de la Comisión liquidadora, así como el señalamiento de la retribución que le corresponda.

Actitud del Banco de España

La sucursal del Banco de España en Bilbao ha dirigido a los periódicos la siguiente nota:

«Algunos periódicos insertan la noticia de que, al aprobar el Consejo del Crédito de la Unión Minera la proposición de convenio que ha de hacerse a los acreedores, quedaron resueltas las dificultades opuestas por el Banco de España. La sucursal de este Banco en Bilbao se ve obligada a rectificar estas alegaciones.

«No le satisface ninguna fórmula que no reconozca el pleno y absoluto derecho de acreedor prendario sobre todos los valores que tiene recibidos en pignoración. El Banco de España exigirá por las vías legales adecuadas, el total reconocimiento de tales derechos y la liquidación, también total, de las operaciones del Crédito de la Unión Minera pendientes en él. Por tanto, estima indebida cualquier reducción, por pequeña que sea, y desde luego la que contiene la proposición redactada sin su asentimiento y publicada en la Prensa.»

CLINICA URRACA

de enfermedades y operaciones de los ojos
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18. 1.º

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, de Madrid
Especialista en dentadura, nariz y oídos
República, 49, entresuelo
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

MEDICO DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ

SAN LORENZO, 38

Teléfono 173

Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados.

Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de fiambres, queso manchego en aceite y manteca, la fresca de vaca.

Gran surtido de tocinos, jamones y venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

La Cantina Escolar

Ayer, a mediodía, en la escuela municipal de niñas del edificio Teatro, tuvo lugar la inauguración de la cantina escolar, con asistencia de los señores gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, canónigo doctoral, damas distinguidas, inspectores de enseñanza, profesorado, etc., a quienes recibió la junta de protección a la infancia.

En nombre de ésta, don Aurelio Gómez pronunció frases de gratitud por las corporaciones y demás bienhechores, señalando como nota simpática que en el presente año se han recibido menor número de solicitudes, lo cual parece indicio de que la situación económica de las clases humildes es más llevadera.

Aludió a los beneficios que reportan las colonias escolares, como complemento de las cantinas.

Y terminó dando gracias a las autoridades por su asistencia.

El alcalde, señor Amézaga, alabó a esta institución y a la junta de protección a la infancia por su labor meritoria.

El gobernador, señor Prieto Urteña, patentizó sus simpatías hacia estas obras de carácter social, y anunció que el eminentísimo señor cardenal, que no podía asistir, había enviado un donativo de quinientas pesetas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El doctoral, señor Ruiz Monge, bendijo la mesa, y seguidamente se sirvió una comida, excelentemente condimentada, compuesta de paella, guisado de carne con patatas, postres de frutas y pasteles, y vino.

...

El señor alcalde hizo un donativo de 75 pesetas que para los niños pobres le había entregado la Cofradía de San Antón, y otro propio de 50, y otras 50 el presidente de la Diputación.

Ecós de sociedad

Ayer, en la iglesia de San Lesmes, contrajeron matrimonio la distinguida señorita Maura Velaz, de conocida familia de Santa María del Campo, y el acreditado fabricante don Santiago Prieto, siendo apadrinados por don Félix Prieto, propietario de Madrid, hermano del novio, y doña Catalina Santos de Acitores, prima de la novia, firmando el acta don Ismael Santos, médico de Santa María del Campo; el doctor Martínez Acitores, y don José González Barriocanal, farmacéutico de la localidad.

Después de la ceremonia fueron los invitados espléndidamente obsequiados en el Hotel Avila con un lunch.

Los novios salieron en el rápido para Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones.

Desamósiles eterna luna de miel.

Ayer tarde en el rápido, marchó a Madrid, el señor gobernador civil don José Prieto Urteña.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo el señor presidente de la Audiencia territorial don Fermín Garbaido.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-obstétricas y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Recepciones los domingos, para obreros de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54. 3.º

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (-) Teléfono 800
Puerta de Alf. adm. 2.—Clínica

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN OAFIANTIA, NAZOS Y OJOS
Horas de consulta: de once a una
Hasta del Rev. 22. 1.º

CESAR ANTON

OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.
Consulta: de doce a cuatro
BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 2.º

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco
Democacia 1.º 8.º

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: Sra. Marcos, 37
Horas de consulta: de once a uno y de tres a seis

Intereses provinciales

El abastecimiento de Bilbao con aguas burgalesas

El alcalde de la ciudad de Medina de Pomar, consciente de sus deberes y en legítima defensa de sus administrados, nos dirige la siguiente carta, copia de una circular que ha enviado a los Ayuntamientos y entidades de las poblaciones interesadas en el asunto.

Dice así:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Burgos.

Muy señor mío: En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Burgos, correspondiente al día 4 del mes actual, aparece la petición que hace don Joaquín Asua Linaza, para derivar del río Trueba, en término de Espinosa de los Monteros, dos mil litros de agua por segundo (para crear fuerza con destino a Bilbao), desviando para ello la corriente de las aguas de dicho río y conduciéndolas a la vertiente del Cantábrico, siendo así, que su curso natural, es la cuenca del Ebro, en el que actualmente desemboca.

Dado que el río Trueba, es uno de los principales afluentes al Ebro, la concesión indicada revestiría suma gravedad para las regiones por que éste atraviesa, ya que para sus industrias y para sus riegos se le merma un caudal muy considerable, único para los que recorre el primero y, para muchos pueblos, el necesario para su abastecimiento.

Velando por los intereses presentes y futuros de esta región, el Ayuntamiento de esta ciudad, ha considerado un deber el oponerse a esa concesión y dirigirse a los Ayuntamientos y entidades interesadas, solicitando su apoyo y rogándoles eleven, así bien, su oposición al Gobierno civil de esta provincia antes del día 4 de Febrero próximo; en que expira el plazo de reclamaciones.

No dudo se dará usted cuenta de la importancia del asunto, y fundadamente espero se oponga a la concesión citada, en defensa de los intereses que le están entomendados.

Por ello, le queda de antemano muy reconocido su afín. S. S. Q. E. S. M.,

Emilio Zuñeda.

Medina de Pomar 15 de Enero de 1926.

Las razones que el alcalde de Medina de Pomar expone, son tan rotundas, y el perjuicio que se causaría a las poblaciones de la cuenca del Ebro, tan evidente, que no dudamos que todos los Ayuntamientos interesados se apresurarán a presentar su protesta contra el proyecto de que se trata, y que éste no prosperará contra la oposición de multitud de pueblos castellanos que, si algunos no aprovechan hoy ese agua, que se quiere llevar a Bilbao, pueden utilizarla mañana en abastecimiento, riegos o fuerza motriz.

Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas galvánicas, farádicas de Wenckhoff y de Wiedemann
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonancia en Ondas
Dínamo
Cable de cobre
Cable de hierro y aluminio
Obletes radio-eléctricas bajo la dirección del médico

B. G. BANOS

Alonso Martínez, 8, planta baja
Medicina cents. 1. de 12 a 1 y 1/2
Consultas. Electricidad med. de 3 a 5

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
J. S. DE GRADO, ortopédico General San.
Hernias de once a una


Especialidad en brazos, últimos modelos en piezas y brazos art.º sales

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
Josefa Alonso Pérez,
FALLECIÓ EL DIA 19 DE ENERO DE 1925.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres D. Valentín y D.ª Isabel, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se han de celebrar mañana en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, a las diez y diez y media, en el altar de San José, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Enero de 1926.

Asociación de la Prensa

Ayer celebró su Junta anual la Asociación de la Prensa de Burgos, para la aprobación de cuentas y designación de cargos.

Por unanimidad fue nombrado presidente don Julio Diez Montero, y reelegido secretario, también por unanimidad, don Guillermo S. Cardiel.

Agradecemos el atento B. L. M. en que se nos participa la constitución de la nueva Junta en esta forma:

Presidente, don Julio Diez Montero. Secretario, don Guillermo S. Cardiel.

Tesoroero, don Vicente Argos. Vocales, don Jesús Mediavilla y don Eduardo Miguel.

Crónica financiera

EA nuestra última crónica expresamos, más que la esperanza, el deseo de que las disponibilidades de primer trimestre, concurren a Bolsa, cambian en la fisonomía, como un feliz augurio de un año bursátil menos precario que el 1925.

Mas a pesar del cobro de cupones, intereses, dividendos, amortizaciones, saldos de beneficios, etc., el aspecto de la Bolsa en poco o nada se diferencia del que presentaba durante el pasado año, y la debilidad de las cotizaciones y la inconsistencia del negocio siguen siendo sus características.

Por otra parte, es de advertir que la época de los cobros de final de ejercicio está siendo aprovechada por varias industrias privadas como momento propicio para lanzar sus emisiones.

Al cortar el cupón perdió la Deuda reguladora un entero, cayendo al extremo tipo de 68, y que ya a mediados de mes se hace a un 68,70.

Los amortizables 5 por 100, que reaccionaron hasta 94,50, han retrocedido a 93,75, más este tipo aún supera en un entero al que en Diciembre solían apuntarse.

La Deuda ferroviaria, cuyo producto continúa sin aplicación y que ya ha costado 3.750.000 pesetas de intereses, ha caído a 98,40, y cierra a 98,70.

Ascienden todas las series de cédulas hipotecarias, haciéndose a 92 las al 4 por 100, a 98,55 las al 5 y a 110,25 las al 6. Los certificados de Marruecos ganan medio entero, y llegan a 79,25; las cédulas argentinas se tratan a 2,95, y la Caja de Emisiones, que hace tiempo no se cotizaba, y cuyo tipo anterior era de 85,50, se hace a 86,25.

Las obligaciones del Tesoro han mejorado durante la última semana, cerrando a 102, los títulos de Enero, a 102,75 los de Febrero y los de Abril, a 102,30 los de Noviembre y a 102,25 los de Junio.

En el encalmado grupo de valores municipales, los títulos de 1.863, al cortar el cupón perdieron tres enteros, del que han recuperado uno, haciéndose a 91; los de 1909 ceden entero y medio, y quedan a 90, y ganan un cuarto los de 1915 y 1923, que cierran, respectivamente, a 88 y 91,75.

En acciones bancarias, la única variación digna de registrarse es la del Banco de España, que pierde de 586 a 570, por el pago del dividendo semestral, y reacciona hasta 573,50.

En el corro de acciones industriales, después del reparto de los dividendos anunciados, vuelve a imperar la falta de negocio. Las Azucareras prefieren se hacen a 102; los Guindos, a 111; Mengemor, a 190; Hidroeléctrica Española, a 150,50; Duro Felguera, a 39,50; Unión Eléctrica, a 103; Electra, Serie A, a 120; Electricidad del Mediodía, a 105.

Las ferroviarias, aún expectantes, mantienen firmes, y acaban muy bien dispuestas, a 418 los Nortes y a 368,75 los Alicante. El Metro sigue a 120, y los Tranvías tienen un fuerte ascenso, llegando a 73,50.

El cambio internacional nos ofrece la pugna de la moneda francesa por contener su depreciación, en la que al presente llega a 26,55.

Aparte de este principal dato, anotaremos un ligero retroceso en las libras, los dólares y los francos suizos, que cierran a 34,32, 7,065 y 136,50, respectivamente, y que, sin sensible variación, cierran a 32,15 los francos belgas y a 28,45 las libras.

Como se ve, el año bursátil no comienza con auspicios que permitan fijar orientación alguna.

Arturo PEREZ CAMARERO, Redactor de El Financiero

Coliseo Castilla

MARTES 19 DE ENERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Para que todo Burgos pueda ver esta grandiosa superproducción en colores naturales, alarde de la moderna cinematografía, y cuyo estreno, ha constituido un éxito clamoroso, se reprisa por última vez la primera jornada de

Cyrano de Bergerac

complementada con la cómica en dos partes por el graciosísimo y popular actor Harold (EL), titulada

DIA DE PELEA

Muy pronto, gran semana Fox con el estreno de «La Ley se impone». Gran éxito dramático y «Del abismo a la cumbre».

¡Dos años consecutivos de éxito en Nueva York!

Su asunto se desarrolla en New York, San Francisco, Shanghai, a través del Pacífico, en la China y Honolulu. Uno de los argumentos de más emoción.

Después de la semana Fox, «Los tres mosqueteros», por Douglas Fairbank.

TEATROS

COLISEO CASTILLA

La gran obra de Edmond Rostand, «Cyrano de Bergerac», tiene en la pantalla bellezas insospechadas.

Aparece en ella fielmente representada aquella época romántica del cardenal Richelieu, con sus costumbres mita caballerescas, mitad canallas, sus originales indumentarias y sus elegantes mobiliarios.

El pobre Cyrano, tan valiente y diestro en el manejo de la espada, como desgraciado de figura, obligado a ayudar a su rival en los amores con la mujer de sus sueños, y a que se case con ella; casamiento que, engañado por la apasionada doncella, lleva a cabo un fraile; la despedida del amante tímido que, terminada la ceremonia tiene que partir para la guerra, forzado por un tercer rival que no logra impedir la boda gracias al viaje a la luna relatado por Cyrano, que consigue entretenerle el cuarto de hora necesario; y son todas estas, escenas de gran interés, a las que los colores dan una vida a que no estamos acostumbrados.

Hay algunos efectos de luz verdaderamente sorprendentes, como son la llegada a los jardines del monje con el farol encendido y el desfile de los mosqueteros y piqueros.

La segunda jornada nos promete nuevas emociones con el sitio de Arras y los peligros a que se ve expuesto el joven marido, rodeado de enemigos encubiertos.

En la sección de la tarde, se estrenó una nueva obra musical, titulada Dama fantástica, compuesta por el joven pianista Angel J. Quesada.

Dicha obra fue admirablemente ejecutada por el notable violinista señor Ibarburen, acompañado al piano por el novel autor.

Ambos fueron muy aplaudidos.

De la provincia

OLMEDILLO DE ROA

Ha llegado procedente de Castrogonzalo (Zamora) el culto y laborioso practicante don Angel Rivera Alvarez, con el fin de pedir la mano para su hijo el ilustrado maestro de la escuela nacional de Pimilos de Esquivela, don Ananías Rivera García, de la bella y simpática señorita Teófila Fiel Altabe, hija del industrial don Victor Fiel.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

También ha llegado de Sama de Langreo (Asturias) la simpática señorita Brigida Fiel Altabe.

Luis Gárate.

15-1-926.

Crónica militar

MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes Margarita Valdivielso Almdrenes, al capitán de Caballería don Manuel González Ceballos, de lanceros de España.

ASCENSOS

Se concede el empleo inmediato al comisario de Guerra, interventor militar de la sexta región don Samuel Onate Reynares.

DIETAS

Se proroga por tres meses, el derecho a percibo de las dietas reglamentarias al alférez don Argimiro Brezuela López, de España, alumno de la Escuela de Equitación.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

NOTICIAS

Mañana publicaremos el informe que la Cámara de Comercio e Industria de Burgos dirige al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, sobre el libro especial de ventas y operaciones, obligatorio desde 1.º de Abril próximo, informe que por su mucha extensión no podemos hoy insertar.

Ayer, con motivo de la festividad de San Antón, se vieron concurridísimos el barrio de Huelgas y el inmediato pueblo de Gamonal, especialmente el primero, por el que era materialmente imposible dar un paso.

El cerdo rifado por la Cofradía de San Antón, de Huelgas, correspondió al número 2.063, y el de la de Gamonal al número 3.930.

Este ha correspondido a Félix Gallo, vecino de Cotar, que trabaja en la vía Santander Mediterráneo, y que lo jugaba a medias con la duena del ventorro del Dos de Mayo.

Teatro Principal

Mañana martes, a las siete, elegantísima sección cinematográfica. Estreno de la película en cuatro largas partes, por Harold (El de las gafas verdes), que lleva por título

El mimado de la abuela

obra en extremo graciosísima que inicia un nuevo género. Portentosa creación de este popular actor; y la nueva cinta cómica en dos partes.

Mosquetero del Oeste

Butaca, 0'75 pesetas) General, 0'25

La comida servida a los pobres en Huelgas, fué presidida por el alcalde de la ciudad D. Ricardo Améaga, quien entregó a la Junta de la Cofradía 50 pesetas, rasgo que fué acogido con vivas al alcalde y demostraciones de entusiasmo.

Con dicha suma se dió de comer a otros 25 pobres.

Los cofrades nos encargan demos las gracias al señor Améaga, por haber honrado el acto con su presencia.

Conoce usted el jerez quinado de la Casa Argudo?

La Alcaldía ha multado a los dueños de cuatro perros, con cinco pesetas a cada uno, por tenerlos abandonados en la vía pública, y con dos pesetas a uno de Villmar, por tener un carro abandonado toda la tarde del sábado.

Todas las misas que se celebren mañana 19 de media en media hora, desde las ocho hasta las doce inclusive, en la parroquia de San Lesmes Abad, así como la Exposición y misas desde las ocho y media hasta las doce inclusive, en la capilla de las religiosas Esclavas del S. C. de J., y la Exposición y misa de siete, en la capilla de religiosas Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª Ursula Casaval y López, que falleció en igual día del año 1924.

La familia ruega una oración.

A las nueve y cuarto de la noche pasada, se produjo un conato de incendio en la chimenea de la casa núm. 2 al 10 de la calle de San Lorenzo, siendo su foco sin consecuencias por bomberos y guardias.

Devocionarios o libros de misa, vidas de Santos, novenas, estampas, recordatorios, con o sin impresión, gran surtido, novedades. Bonitas pilas de agua bendita. Opúsculos religiosos, precios muy baratos para propaganda.

Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

En el paseo de los Cubos, esta madrugada, a la una, fué agredido por un individuo desconocido, Sixto García Valdivielso, de 49 años.

En la Casa de Socorro se le asistió de una herida contusa en la región nasal y erosiones en la región frontal y labio superior.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado.

Un simpático vagabundo, una desgraciada muchacha demasiado confiada y un original perro, corren un sin fin de aventuras y deliciosas aventuras en la novela «Fuera de la ley», de Curwod, que en edición de lujo, propia para regalos, se vende por solo 3'50 en Casa Ontañón, Espolón, 42.

TIENDA ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 812 raciones.

Doña Josefa Olivares, ha hecho un donativo de 25 pesetas para las atenciones de la misma, en memoria de su finado esposo D. Eduardo Jiménez Díez (q. e. p. d.), y la familia de D. Raimundo Laredo, otro donativo de 25 pesetas, con el mismo fin.

Todas las misas que se celebren mañana martes, desde las cinco hasta las nueve, en la iglesia de PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de la señora doña María Medraño Arribas, que falleció el día 19 de Enero de 1921.

Sus hijos D.ª Fidela y D. Mariano Gonzalo agradecerán a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

Constantino Nieto Arribas, hijo de Deogracias y Eulogia, natural de Arcos, debe presentarse, a la mayor brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría del Excmo Ayuntamiento, para enterarle de un asunto que le interesa.

Esta mañana ha llegado «El voto de Nadia», interesantísima novela de la autora de «Dostoy» y «La princesa Ogheroff», que por 1'50 se vende en Casa Ontañón, Espolón, 42.

Números 1, 2 y 3 de la gran publicación de Prensa Gráfica. «Por esos mundos», a 50 céntimos. Tres números al mes de «Hogar y la Moda», 1 peseta. «Elegancias», la mejor revista de modas española notablemente reformada, a una peseta.

Diarios y revistas nacionales y extranjeras. Librería LAIN-CALVO, LAIN-CALVO, número 29.

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

CAFÉ-BAR ARRIAGA
Grandes conciertos musicales
Mañana.—De doce a una y media, piano.

Tarde.—De dos y media a cuatro y media, piano y violín.

Noche.—De siete a diez, piano. Se sirve el riquísimo café exprés, doble concentrado, y el coñac Fundación, solera de la casa.

Artíficos, reumáticos, Obesos, etc. Probar los alimentos «Natura Vigor» entrar en vías de curación. Régimen alimenticio apropiado, cura siempre y entona el organismo. Vta. Comest.

Plumas «Agata» de 350 pesetas. Plumas-stilográficas con plumilla de oro, a 5 pesetas Depósito exclusivo de la famosísima pluma «The Unique Pen», de 9'95 pesetas, en 50 elegantes modelos, garantizadas por certificado Tintas «Unique» en frasquitos desde 30 céntimos Librería LAIN-CALVO, LAIN-CALVO, número 29.

Quien no conoce las medias que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

BAR «LA BOMBILLA»
En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ
Espolón, 8. (Burgos).
La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor venden.

Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocida como la mejor del mundo. En «Denis».

Calzados finos LUIS
Calzados fuertes LUIS.
Calzados baratos LUIS.
Santander, núm. 3.

Trinchera inglesa, último modelo, ribeteada con los cartos de cuero, en la sastrería, camisería y corbatería
CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señoras es «Denis».

Vitamin-Fruit-8-Ostraina
Cura anemia y neurastenia. Farmacias.

Desde que salió de casa, que estoy del todo atontado, y no me explico la causa, no sé lo que me ha pasado. Pues que olvidaste beber, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesores. Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

CARTON
es el chocolate que se ofrece con todas las garantías de pureza.

De venta: Santander, 4.

Si queréis vestir bien y económicamente la nueva sastrería taller «Burgos-Madrid», que tiene variado muestrario, y el cortador, que es madrileño, posee un excelente corte.

Se admiten géneros para su confección, desde 40 pesetas.

Prontitud, economía y gusto en la confección
Plaza Mayor, 18, 3.º (entrada por Carnerías, núm. 2).

Lecciones de corte.

Joyería de Moda
PLAZA MAYOR, 58
Teléfono 422

CASA PIO
Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 476

La Unión y el Fenix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desemborsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17.º, derecha. Teléfono núm. 15.

Salón Parisiana

MARTES 19 DE ENERO
Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

A petición del público, últimas exhibiciones del excelso drama en siete actos

Con la espada al cinto

La película cómica en dos partes EL ARTISTA

Precios populares. Butaca 0'60

El próximo sábado «Honrarás a tu madre». La película de más alto valor moral.

Pronto: «El niño de las monjas». Producción nacional de actual suceso en Madrid.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. —3'20 t

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aprobando la constitución del Pósito Social de Aragón.

Abriendo un concurso para adquirir material pedagógico con destino a las escuelas de primera enseñanza.

A su destino

Anoche marchó a Cádiz, para trasladarse a Fernando Poo, el nuevo gobernador de aquella posesión española, general Núñez del Prado.

Fuó despedido por los generales Gómez Jordana, Aguirre de Cácer y numerosos jefes y oficiales.

Fallecimiento de Bonilla San Martín

Avanzada la madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, académico de la de Jurisprudencia y miembro del Consejo de Instrucción Pública, don Adolfo Bonilla San Martín, a consecuencia de una afección cardíaca.

Esta mañana se reunió el claustro de la Universidad, acordando suspender las clases durante el día de hoy y mañana de ocho a dos.

Por la casa del finado gestaban numerosas personalidades y estudiantes.

El entierro del sabio profesor se verificará mañana, a las once.

De Palacio

Hoy han estado en el regio Alcázar los marqueses de Urquijo.

La Reina doña Victoria y las Infantas estuvieron en el Palacio de Hielo.

De Marina

El ministro de Marina recibió al auditor general del departamento de Cartagena y al secretario de la legación del Brasil.

En Gobernación

Con el señor Martínez de Hoz se entrevistaron los gobernadores civiles de Murcia, León, Soria, Burgos y Jaén, el gobernador militar de Vizcaya, el inspector de Prisiones señor Cadarso, el alcalde y una comisión de Zaragoza, otra comisión de farmacéuticos y otra de madereros de Vigo.

De Estado

El ministro de Estado conferenció con el embajador de Inglaterra, con el Nuncio de S. S., con el marqués de Villalobar, que ha regresado de Bruselas y con el ministro de España en La Haya, que almorzó con el señor Yanguas, invitado por éste.

De Guerra

El duque de Tetuán recibió a los generales Navarro, marqués de Cavalcanti, López Pozas y Arráiz y al secretario de Mr. Mafry.

«El Noticiero de los Lunes»

Hoy apareció «El Noticiero de los Lunes».

Anuncia que el próximo lunes constará de 24 páginas.

La fiesta de San Antón

Ayer se celebró la tradicional fiesta de San Antón.

La calle de Hortaliza se vio concurridísima, desfilando por ella muchos caballos lujosamente enjaezados.

La campaña sanitaria

En el Cine San Miguel se celebró ayer otro «meeting» sanitario.

Presidió don Fernando Lozano e hicieron uso de la palabra varios oradores, abundando por el mejoramiento de la higiene social.

El obrero ferroviario Crespo García, se lamentó de que los aldeanos invadan las ciudades y abogó por el retorno de los labriegos a la tierra para hacerla producir.

Hizo el resumen el presidente, quien anunció que en el próximo «meeting» hablará el gobernador civil de Madrid.

De Aragón

ZARAGOZA.—Han sido detenidos cinco individuos acusados de numerosos robos.

En Caspe se celebró una manifestación para solicitar el término de las obras del panjano de Santa Olá.

El ferrocarril Toledo-Vargas

TOLEDO.—Se celebró una manifestación de júbilo por haber acordado el Gobierno la construcción del ferrocarril Toledo-Vargas.

Fuó presidida por las autoridades.

Un saludo

BADAJOS.—Las autoridades han cursado al alcalde de Palos un homenaje para el comandante Franco, encargándole que lleve un saludo al pueblo argentino.

Otras manifestaciones

ORENSE.—En Verín se celebró una manifestación para pedir la pronta construcción del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

LERIDA.—Con motivo del acuerdo del Gobierno de construir el ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida, se celebró ayer una manifestación que fué presidida por las autoridades.

Un acto análogo tuvo lugar en Alcañices.

Los temporales

LAS PALMAS.—Lluve torrencialmente, habiendo sufrido grandes daños los sembrados.

Muchas casas se hallan inundadas.

Explosión a bordo

LAS PALMAS.—A bordo del vapor «Gomera Hierro», suyo en este puerto, ocurrió una explosión por causas que se ignoran, resultando dos tripulantes muertos, dos gravísimos y un desaparecido.

Un banquete

PONTEVEDRA.—El almirante de la escuadra inglesa que se halla en Vigo, obsequió con un banquete a las autoridades, brindándose al final por España y por Inglaterra.

Una asamblea

OVIEDO.—En Castropol celebraron una asamblea las fuerzas vivas para gestionar que se varíe el trazado del ferrocarril Gijón-Ferrol, entre Navia y Castropol.

En honor de un prelado

CORUNA.—Se ha celebrado un banquete en honor del arzobispo señor García Alcolea, quien se despidió hoy para marchar a Santiago.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5'20 A.

El general Weyler

En breve marchará a Palma de Mallorca, con el fin de pasar una temporada en el campo, el capitán general don Valeriano Weyler.

Los remolacheros

Se ha prorrogado por tres meses el plazo para el funcionamiento de la Delegación para el tráfico de la remolacha en las zonas de Aragón y Navarra.

Lecherías clausuradas

Por orden de la autoridad han sido clausuradas tres lecherías más, que no reunían las debidas condiciones higiénicas.

Los periodistas

Esta mañana se celebró una reunión en el domicilio de la Asociación de la Prensa de Madrid, con el fin de dar cuenta de la constitución del comité de la Federación de periodistas en virtud de la asamblea celebrada en Zaragoza. Se nombró presidente a don Rufino Blanco, secretario a don Elnat Sánchez y encargado de la tesorería el presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia don Justo Jiménez.

Se trató del descañonamiento para los periodistas, acordándose mantener la integridad del mismo, teniendo en cuenta los deseos expresados por todas las Asociaciones de España.

En este sentido hablarán mañana con el señor Anón.

El señor Gascon y Marin se ha encargado de redactar el reglamento para el descañonamiento de los periodistas.

La impresión es la de que este se mantendrá como hasta ahora.

Esta noche visitará una comisión al señor Francos Rodríguez.

Cacería regia

CORDOBA.—En Moratilla continúa la cacería regia con buen tiempo.

Ayer se cazó en abundancia en «La Picadura», y hoy en «La Mezquita» del término de Palma del Río.

Tre personas muertas

TARRAGONA.—Al vecino de Caldeón Salvador Saez le sorprendió en el campo una nevada y se refugió en una cueva.

Como tardase en regresar a su casa salieron a buscarle otros dos convencidos los cuales tampoco volvieron.

Entonces se organizó una partida, encontrando en la cueva los cuerpos de los tres hombres, pero ya cadáveres a consecuencia de las emanaciones de un brasero que encendieron para calentarse.

En Larache

LARACHE.—El día 24 comenzará el licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1922, que suman en total unos 4.000.

Las escuadrillas de aviación han bombardeado varios poblados rebeldes.

Llegó a Arca, procedente de Tetuán el jefe de la zona.

El nombre de una calle

ALMERIA.—Ha apasionado grandemente la proposición de dar el nombre de Pablo Iglesias a la calle que hoy lleva la del P. Mariana.

Después de una visita

Don Amalio Jimeno, después de su visita de inspección a la Universidad de Barcelona, se dedica a poner en claro los datos para elevar al Gobierno el informe de la comisión que le confirió.

Se niega a anticipar nada en absoluto, por el derecho de prioridad que el Gobierno tiene a conocer el resultado de su visita.

Sólo sabemos que el informe es documentadísimo y conciso.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

Valero, Casiano, Canuto, Mario, María, Pablo, Genaro, Saturnino, Julio, Pia, Germana.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobando el proyecto de bases, que también se inserta, por el que han de regirse las Sociedades de asistencia pública.

Gobierno civil.—Declarando caducados los expedientes de concesión minera que se mencionan.

Anunciando que se ha efectuado la recepción definitiva de los copios de piedra con destino a la conservación de la carretera de Tormentos por Belorado a Pradoluengo.

Junta provincial de Beneficencia.—Constitución de la misma en la forma conocida.

Inspección especial de Aduanas de Burgos.—Previsiones para dar cumplimiento a la Real orden concediendo un plazo en el que se han de legalizar las existencias de mercancías nacionales.

Servicio de higiene necuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecciosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos de la provincia en el mes de Diciembre.

ANUNCIOS OFICIALES

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Audiencia territorial

Pliezo procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre doña Margarita de la Riva y don Joaquín Martínez, sobre reclamación de alimentos; ponente, señor De Juana, defensores, Licenciados Fuente y Velasco y Gutiérrez; procuradores, Gallardo y Miguelmo; secretaria del Lic. Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Agustín Pérez y Gregorio Alonso, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Valles; defensores, Lics. Fournier y Zumárraga; procuradores, Villangómez y Herrero; secretaria del Lic. Mena.

REGISTRO CIVIL

Luis Santamaría Miguel, de Burgos, 16 meses. Avellanar, 6; Eliado Alonso de la Fuente, de Quintanilla Morocisca, 48 años, San Gil, 4; Domingo Juez Perdiguerro, de Peñaranda de Duero, un mes, Pisonés, 2; José Saldaña Santamaría, de Sasamón, 4 meses, Vitoria, 37; Rafael Martínez Trascasa, del barrio de Vifalongojar, 3 meses, en dicho barrio; Abundio Mata González, del barrio de Villanar, 17 meses, en dicho barrio.

Nacimientos

Vivencia Hidalgo Fernández, Pedro Gallo Sancho, Fulgencio Fresnoeda Sobrado.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 692,8; a las cinco de la tarde, 691,2. Temperaturas.—Máxima sombra, 7,8; mínima sombra, 1,6 bajo cero. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, SO.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete: «El mimado de la abuela».

COLISEO CASTIELLA

A las siete y a las diez: «Cyriano de Bergera».

SADON PARISIANA

A las siete y a las diez: «Con la espada al cunto».

BAR ARRIAGA

Conciertos de doce a una y media, de dos y media a cuatro y media y desde a diez.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas: Mas de 1.000 artículos del ramo: Exposición permanente: Establecimiento de electricidad: Presupuestos gratis.

LAIN - CALVO, 28: Teléfono 625.

Banco de Burgos

La Junta de Gobierno cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos, convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de Febrero próximo, a las once en punto de la mañana, en las oficinas sociales.

Para la asistencia a la Junta general, los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los Estatutos del Banco.

En los ocho días precedentes al día de la celebración de la Junta, los señores Accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia, podrán examinar la administración social y situación del Banco.

Burgos 18 de Enero de 1926.—El secretario, Pedro Medina.

Ayuntamiento de Burgos

Acordada por la Comisión municipal permanente la provisión de nuevo plaza de aspirantes a bomberos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º del reglamento del mencionado cuerpo, cuyos cargos serán gratuitos, pero con opción a ocupar las vacantes de bomberos numerarios que se produzcan y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la sección de Obras del Ayuntamiento, se admitirán instancias en dicha Sección, hasta las doce del día 30 del corriente mes.

Burgos 18 de Enero de 1926.—P. A. de la C. P. el Secretario, Domingo Dancusa.

TRASPASO

Se hace de una acreditada FABRICA DE CALZADO, en Valladolid, por no poderla atender su dueño.

Cuenta con elementos modernos, para importante producción, clientela numerosa. Se traspasa en buenas condiciones. Dirigirse en VALLADOLID, Doniño Baroja, Avenida de Alfonso XIII, número 9.

ALCALDIA DE CEBRECOS

Se halla vacante la plaza de practicante de este pueblo.

El que desee desempeñar dicha plaza, puede contratar con los vecinos del mismo en número de cincuenta y cinco, en el término de 15 días a contar desde el día de la fecha.

Cebreco 7 de Enero de 1926.—El Alcalde, Cristóbal Cerecuelo.

Con solo 40 céntimos

puede convencerse, si sufre estreñimiento, de que las PILDORAS ZEHCNAS, puramente vegetales, son LAXANTE DE EFECTOS SIN IGUAL, estomacales, antiespásmicos y antibiliosos. Caja, 0,40 y 1,50 pesetas. Venta en Burgos, farmacias y droguerías. Depósito don Fabián Barriocanal y señores Amézaga y Cano.

Pedid catálogo Específicos ZEHCNAS, gratis al Depósito general, Farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid.

Cubiertas y bandajes "DUNLOP"

Todos los coches de turismo de buenas marcas van calzados con Cubiertas y Cámaras

DUNLOP

Todos los coches de línea y camiones de primera calidad van provistos de Bandajes

DUNLOP

Estos Bandajes, Cubiertas y Cámaras los vende y coloca en su PRENSA HIDRAULICA el

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo.



LA COCINA
Loro Catal Paclan
Cocinas de cocina
Cocinas con estufa eléctrica
Cocinas con estufa gas
Cocinas con estufa gas y eléctrica
Cocinas con estufa gas y eléctrica y agua caliente
Cocinas con estufa gas y eléctrica y agua caliente y lavavajillas
Cocinas con estufa gas y eléctrica y agua caliente y lavavajillas y neveras
Cocinas con estufa gas y eléctrica y agua caliente y lavavajillas y neveras y frigoríficos
Cocinas con estufa gas y eléctrica y agua caliente y lavavajillas y neveras y frigoríficos y heladeras
Cocinas con estufa gas y eléctrica y agua caliente y lavavajillas y neveras y frigoríficos y heladeras y congeladores
Cocinas con estufa gas y eléctrica y agua caliente y lavavajillas y neveras y frigoríficos y heladeras y congeladores y congeladores
Cocinas con estufa gas y eléctrica y agua caliente y lavavajillas y neveras y frigoríficos y heladeras y congeladores y congeladores y congeladores

Curación de las Hernias


Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el jueves, día 21 de Enero el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista D. Francisco G. Torrent atenderá a los herniados:

En Burgos, únicamente el jueves, día 21 de Enero, en el Hotel Universal.

En Barcelona, calle de Barbá, 14.



¡CAZADORES!
Escopetas a toda garantía
Las mejores de producción nacional.
Pidase catálogo al fabricante
JOAQUIN FERNANDEZ
EIBAR

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a paredete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 55 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Huelva.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS

Solicítense muestras y precios.

Ignacio Palacios

Continúa la venta de maíz y corambres usadas

BURGOS. Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 573

GUION: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

Córdoba Palomares

Confecciones de ropa blanca

PUEBLA, 12, 1.º

Se cortan patronas y se reciben toda clase de encargos a precios su competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas.

Fajadores a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente.

Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

Carbones vegetales y minerales

Vicente Benito

San Cosme, 36. Teléfono 632

Encina a 3'25 pesetas los 11 kilos.

Cisco de herraj a 25 céntimos los 50 kilos.

Ovoldes a 5 pesetas los 50 kilos.

Cok de la fábrica de gas, a 5 los 50.

Idem metalúrgico a 6 los 50.

Hulla para herreros a 5 los 50.

Antracita a 6'25 los 50.

Servicio a domicilio.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para ca ballero: de

LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Puntitud — Economía

TEODORO LOPEZ PAVON

Espolón, 20, Burgos,

(junto al almacén de música).

EL CENTRO.-Gran peluquería

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico a rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación

para las próximas convocatorias. A. G. Calera, 25.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta,

calidad superior a 22 pesetas, gorros, botones y soldos. Casa Saiz, Sombrerera, 4, teléfono 224

PLOMO. Se compra de cualquier clase

pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informa en esta Administración.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase

de relojes Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

VACA raza holandesa fina, segundo parto,

se vende recién parida, con ternero o sin él. Informes, San Pablo, 9, almacén.

HORTALANOS. Se arriendan parcelas en

«La Castellana», (antes Huerta Mayor). Informarán de doce a una y de cinco a siete de la tarde, en Isla, 9 y 11. Escritorio.

MOTOCICLETA se vende, Harley Davidson

7115 HP, en perfecto estado y a toda prueba, y una bicicleta, baratísimas. Única ocasión. Basilio Grado, Almirante Bonifaz, número 12.

SE TRASPASA en Villatejo por no poder

atender posada y taberna. Para tratar, con Nicolás González, en dicho pueblo.

SE NECESITA maestro herrero, se le

pagará buen sueldo. Informarán en el taller mecánico de Emilio del Pozo, (a) Gaspiña, Lerma.

PIANO se vende, Informes, calle de Vitoria,

4, primer.

DEPENDIENTE se necesita en la barbería

de Hernández; sueldo: tres pesetas diarias. Lencería, 18 y 20, frente a la Catedral.

DEPENDIENTE. Se necesita en el salón

barbería de Ramón Arnaz, Almirante Bonifaz, 27.

SE TRASPASA o se arrienda el bar Faro,

San Juan, 39, por no poderlo atender su dueño.

SE VENDE una yegua de 7 años, preñada,

una potroca de año una máquina segadora y un carro para una caballera. Alfarcos, número 23.

NUOVOS TRASPORTES En «La Bombilla»

se reciben encargos a todas las horas del día. Teléfono, 640.

PROFESORA de piano se ofrece para su

casa o a domicilio, Razón, en la portería del Hospicio provincial.

CRIADO, le necesita Fernando Longo, San

Pedro Cardena. (Casillas).

SE NECESITA un maestro herrero en el

taller de cartería y herrería de Porfirio González, en Pamplona.

¿QUIEREN VIAJAR BARATO? Grado

(Basilio), el preferido del público, por su buen servicio y amabilidad, cobra solamente 60 céntimos kilómetro, para viajes largos. Consulten precios, Almirante Bonifaz, 1, 2.º, teléfono 697, Basilio de Grado tiene automóvil azul.

POSADA EN VENTA. El día 26 del actual,

a las dos de la tarde, se venderá en pública subasta voluntaria, por haber fallecido su dueño, la acreditada posada de Mambillas de Lara, junto a la carretera. Para más detalles, dirigirse a Alejandro Heras, vecino de dicho pueblo.

SE VENDEN dos máquinas Singer, semi-

nuevas, una doméstica y otra industrial, bovina central. Informes, San Juan, 42, 1.º, izquierda.

SE VENDEN un comedor, gabinete de

almirante y varios muebles. Almirante Bonifaz, 5, tercero, habitación núm. 6, desde las tres de la tarde.

CARBONES minerales y vegetales. Rama

de encina con corteza, a 3 pesetas los once y medio kilos; cisco herraj, sacco de hectólitro, 10, Barrio Gimeno, 9 y 11, Teléfono 358.

SE VENDE un lote de calzado de 750

a 1.000 pares, de todas clases, muy baratos, dando fidelidad para el pago. Informes en esta Administración.

SE VENDE un carro seminuevo y cuatro

machos burros, con arneses. Para tratar, con Guillermo López, en Santibáñez Zarzaga.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los

pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cicatropico Liras. Pedid en buenas farmacias.

GARAGES. Se arriendan en San Julián,

núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

PRACTICANTE en medicina y cirugía,

con más de 20 años de práctica, en cabeza de partido y pueblos rurales, se ofrece, bien en esta provincia, en la de Palencia o Santander. Para informes en esta Administración.

AMA DE CRIA se necesita para su casa.

Informará Quintín Nebreda, en Santa María Tajadura.

SE VENDE muy barato, un carro para una

caballería, con toldo, esteras y arcos. Para tratar, en la taberna de Modubar de la Cuesta.

CASA. Se alquila en Huelgas, núm. 41,

con cuartos y habitaciones, o vendiendo, dando en este último caso grandes facilidades para el pago. Razón, su dueño, en la misma.

REMOLACHA PORRAJERA. Se venden

